



## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº1304933

Lo dispuesto en el DFL  $N^{\circ}7$ , de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular  $N^{\circ}$  50, de 2016, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario.

X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -3, y 106 del Código Tributario.

## **CONSIDERANDO**

- 1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1304933, presentada por el contribuyente SALDIAS STUARDO SPA, RUT° 77.707.163-7, de fecha 16-09-2025, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): 8459398286.
- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- □ Las sanciones aplicadas son improcedentes.

## RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorg	ándose los siguientes porcentajes de condonación	n, correspondientes a:		
% del interés	90% de Multas asociadas al impuesto	% de otras mul	ltas a condonación se otorga sujeta a la condiciór	
, ,	e la deuda no condonada hasta último día hábil de onación quedará sin efecto.	I mes en que se notifica la p	resente resolución, en razón de lo cual, si ello no	
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE		PAOLA	Firmado digitalmente pur PACILA ELIZABETH PACHECO FLORES Necestre de reconscrimiento (INN): pur XXII	
		ELIZABETH	Next bee de reconocimient (EMI), cole XXII DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO, owSensido de Impuestos	

FLORES

CHAPACHEL ELABASTH PRO-NECO FLORES

PAOLA PACHECO FLORES

DIRECTOR REGIONAL

**PACHECO** 

Notificación Res. Ex	. N°1304933, de fe	echa 25 de Septiem detalle	nbre 2025, que incluye entrega	a de giro (s)según
			Santiago, 25-09-2025 09.05 hrs.	LUIS Fernado digitalmente pur ALBERTO LUIS ALBERTO CABEZAS AGELA Fecha MELLA 2055025 MELLA 10.51 27-03 00
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe Luis Alberto Cabezas Mella

Correo electrónico: